



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-OEC-MDM/LC – PRIMERA CONVOCATORIA

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 25 días del mes de agosto del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 15:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-OEC-MDM/LC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA, EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO (SEC. FUN. 348)**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al procedimiento de selección citado.

SOBRE EL QUORUM

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:

Nombre y Apellidos	DNI	Cargo
PRADO LEÓN TEÓFILO	80052264	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
COLLANTES GALLO LUIS GUILLERMO	42905060	Responsable del Área de Procesos

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

4 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786
2	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
3	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	10443110670
4	MESCO MAMANI YAIR GUSTAVO	10455495097
5	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242
6	EXPORT PERU GLOBAL SAC	20447790999
7	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
8	MOBILIARIOS HOSPITALARIOS SIN FIN S.A.C.	20501881083
9	LIDA MEDIC SAC	20510820101
10	MEDI MATIC S.A.C.	20514325333
11	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	20551648436
12	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C.	20563731797
13	MEZCORP E.I.R.L.	20602065724
14	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288
15	EDAL MEDIC S.A.C.	20608554476
16	MEDICEM E.I.R.L.	20608652893
17	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123
18	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	20610922555

DETALLE DE LOS POSTORES

5 Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20510820101	LIDA MEDIC SAC	22/08/2023	16:19:47
2	20602065724	MEZCORP E.I.R.L.	22/08/2023	23:05:44

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO
RESP. ÁREA DE PROCESOS
DNI: 40016055

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



CPC Teofilo Prado León
JEFE DE LA OFICINA DE
ABASTECIMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Acto seguido, se procede con la revisión de las propuestas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR (01)	POSTOR (2)		
	LIDA MEDIC SAC	MEZCORP E.I.R.L.		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal del artículo 52 del Reglamento.(Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
6 d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
Fichas técnicas, folletos, manuales, catálogos, brochures u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante o dueño de marca, de cada bien. Las especificaciones que no puedan acreditarse por dicho medio, podrán ser acreditadas mediante en Carta elaborada únicamente por el fabricante o dueño de la marca del bien.	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...) (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE		
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	NO CUMPLE	SI CUMPLE		
DETALLE DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	ADMITIDO		

DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:
LIDA MEDIC SAC, ofertó un monto muy por debajo del valor estimado, considerandose una oferta temeraria, a lo que se decidió solicitarle su estructura de costos a fin de tener la certeza que dicho monto era correcto, todo ello enmarcado en el artículo 68 numeral 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
 Con fecha 25/08/2023, la empresa remite su estructura de costos a través de la plataforma SEACE, en la cual se puede evidenciar que el monto de su oferta no concuerda con el de la estructura, de manera que el OEC considera como **NO ADMITIDA** dicha oferta.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

La oferta de la empresa MEZCORP EIRL pasa a la etapa de evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
2	MEZCORP E.I.R.L.	ITEM PAQUETE

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 171,928.33
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
2	MEZCORP E.I.R.L.	S/ 170,000.00	98.88%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACIÓN				Maximo 100 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MEZCORP E.I.R.L.		
FACTORES				PUNTAJES
PRECIO	70 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	S/ 170,000.00	70.00
PLAZO DE ENTREGA	15 PUNTOS	PLAZO OFERTADO:	44 DIAS CALENDARIO	15.00
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15 PUNTOS	GARANTIA COMERCIAL OFERTADA:	36 MESES	15.00
BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)				5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				105.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	MEZCORP E.I.R.L.	105.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
 LIC. ADM. WILHELMO COLLANTES GALLO
 RESPONSABLE DE PROCESOS
 DNI: 40816055



CPC. Teofilo Prado Leon
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MEZCORP E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
	12.1	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	NO ACREDITA
		C	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguiente postores cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:

13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	2	MEZCORP E.I.R.L.	MONTO	S/ 170,000.00

14	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR A ADJUDICAR				
	1	POSTOR :	MEZCORP E.I.R.L.	RUC.	20602065724
		Documentación de presentación facultativa	Aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO CORRESPONDE	

ACUERDO ADOPTADO

15 El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

16	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI CPC. Teófilo Prado León JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI LIC. ADM. GUILLERMO COLLANTES GALLO RESPONSABLE DE PROCESOS DNI: 40016055	
	PRADO LEÓN, TEÓFILO		COLLANTES GALLO, LUIS GUILLERMO	
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-OEC- MDM/LC-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 25 días del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 16:40 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, cuyo objeto de convocatoria es la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 095-2023-OEC-MDM/LC-1, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA, EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO (SEC. FUN. 348), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:			
	Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	
	PRADO LEÓN TEÓFILO	80052264	Jefe de la Oficina de Abastecimiento	
	COLLANTES GALLO, LUIS GUILLERMO	40816055	Responsable del Área de Procesos	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Exoneración de IGV
	20602065724	MEZCORP E.I.R.L.	S/ 170,000.00	NO
5	BASE LEGAL			
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación; por tanto, corresponde OTORGAR LA BUENA PRO A MEZCORP EIRL, con RUC. N° 20602065724			
7				
	PRADO LEÓN, TEÓFILO		COLLANTES GALLO, LUIS GUILLERMO	
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			